

# EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES



LA SEÑORA

**DOÑA MANUELA GOMEZ ZABALA**

VIUDA DE DON PEDRO ALCÁNTARA GONZALEZ,

HA FALLECIDO.

*Sus sobrinos, hermanas, sobrinos políticos y albaceas testamentarios,*

Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido papeleta, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á su funeral y entierro, que se verificarán en la iglesia parroquial de San Antolin, á las 10 del dia de hoy; por cuyo favor dán á V. anticipadamente las gracias.  
Murcia 21 de Marzo de 1884.

El duelo se despide en la puerta de Castilla.

## LO DEL DIA.

Todo el mundo vaticina hoy, para el partido conservador, vida ministerial mucho mas corta que la que tuvo en su anterior período de gobierno. Estos vaticinios no son hijos del capricho: ni temores infundados de los victoriosos, ni vanas esperanzas de los caidos. No, ni estas esperanzas, ni aquellos temores, son causa bastante á justificar, ni la generalidad de la creencia, ni lo profundo de la conviccion.

El secreto de la cosa está en que, frente por frente ya del sistema parlamentario, en todo su desarrollo, y tal como le concibieron nuestros abuelos y lo concluyeron sus nietos, hemos conocido que no nos aprovecha: tal como él es, ni parece crear el orden, de que todos necesitamos; ni la libertad, por que deliramos, sin haberla visto nunca; ni nada que se parezca á gobierno fuerte, justo, barato y duradero.

Tiene, pues, el gobierno de nuestras ilusiones, un vicio constitutivo, que mina su existencia y le compromete grandemente.

No sabemos cuál es su mal. Sería una temeridad, por tanto, pretender aplicarle remedio; pero, á pesar de esto, nos atreveríamos á proponer que se pensase algo en el número de nuestros representantes, ó de los representantes del país, en lo gratuito de sus servicios, y en su paso corriente al Ministerio.

Yo creo que el sistema parlamentario no perderia nada con que los representantes del país se redujeran á algo menos de la mitad; con que fuesen decentemente dotados por sus poderdantes; y con que el Rey pudiera elegir sus ministros fuera del parlamento. Con esto, si no habia tanto parlamentarismo como hay hoy, habria mas representacion nacional, mas sinceridad en esto, menos luchas en su seno, y

preponderancia del interés público, sobre el de partido, en sus deliberaciones.

ANTONIO HERNANDEZ AMORES.

SAAVEDRA FAJARDO.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.  
Muy señor mio: Hace algun tiempo que me vengo ocupando en reunir datos para una biografia de D. Diego Saavedra Fajardo. Cuando supe que, por iniciativa del Sr. Fuentes, se trataba de celebrar un centenario de este insigne literato, creció entonces más mi avidez por la adquisicion de noticias suficientes para un trabajo de alguna novedad, hasta el punto que hice un viaje á Madrid con tal objeto. Pero conociendo que por mí mismo no podia obtener fácilmente todo aquello de que tenia noticias, ó sospechaba existia, acudí para ello á algunos amigos, entre los cuales figuran nombres harto conocidos en la república de las letras.

Como resultado de tales gestiones, tengo hoy en mi poder documentos preciosísimos, y entre ellos, copia del testamento original de D. Diego Saavedra Fajardo, que me ha sido remitido por medio de la siguiente carta del ilustrado sacerdote señor Puyol y Anglada:

«Sr. Conde de Roche.

Toledo 14 de Marzo de 1884.

«Querido Conde: Cumplido se han sus deseos y colmado mis esfuerzos.

«Tengo la satisfaccion de remitir á usted el testamento de Saavedra Fajardo, que ninguno halló hasta ahora, con cuyo documento podrá usted sorprender muy pronto á Murcia, á los literatos españoles y extranjeros, por los nuevos y desconocidos datos, que corrigen mucho de lo que se ha escrito, y explican cosas que parecian inexplicables.

»Suyo es el mérito y á V. de justicia corresponde la gloria.

»Se repite de V. etc.

*Mariano Puyol Anglada.»*

Ahora bien, con tales noticias á la vista, he indicado varias veces al Sr. Fuentes y á otros varios amigos que debía darse enterramiento á los restos del insigne literato en la capilla de sus mayores, que está en la iglesia parroquial de San Pedro; y, como quiera que tales indicaciones no han sido bien acogidas, por creerlas, tal vez, hijas de un mero capricho, ó de intencion de poner obstáculos á la resolucion tomada por las autoridades, me creo en el deber de hacer pública manifestacion de que D. Diego Saavedra Fajardo expresa terminantemente en tres cláusulas de su testamento la voluntad de querer ser trasladado al Panteon de su noble casa en la referida iglesia.

Y no molestandole mas, se repite de usted affmo. s. s. q. s. m. b.

*P. El Conde de Roche.*

Murcia 20 de Marzo de 1884.

## LA DEGOLLACION DE LOS INOCENTES.

Ni la brusca salida del tenor Massini en la escena del Teatro Real, asunto casi esclusivo de las conversaciones en las tertulias aristocráticas, y de los comentarios y disputas entre músicos y dazantes; ni la proyectada conspiracion de la calle de Liria, con su secuela de prisiones de sargentos y generales, que sirve de pasto á las lucubraciones de esos políticos que solo ven la felicidad de la patria cuando ocupan un buen destino; nada de esto preocupa hoy tanto á la mayoría de los habitantes de la corte, como los asesinatos de que diariamente dá cuenta la prensa periódica; sobresaliendo por su enormidad y su horror el que se descubrió ayer por una pareja de la guardia civil.

Dos niños de 12 años aparecieron degollados en un terreno deshabitado, inmediato al barrio de las Peñuelas, sin que hasta la fecha haya podido descubrirse el autor ni el motivo de tan horrible crimen; no parece sino que de las cenagosas profundidades del canal de Manzanares, cegado há muchos años, ha salido algun sicario de Herodes á cumplir las órdenes de este inexorable deicida, degollando á dos inocentes criaturas entregadas á sus infantiles juegos en aquel solitario lugar. El espanto que tan horrendo crimen ha producido en las pobres madres, solo pueden adivinarlo y comprenderlo las mujeres que tengan hijos.

Pero ¡Dios mio, qué raro y singular contraste! En el mes de Marzo, cuando se inaugura la primavera; cuando los árbo-

les empiezan à vestirse de gala; cuando los animales se animan y se enamoran, expresando su satisfaccion y cariño con variados y alegres cantos y sonidos; entonces es cuando el hombre, el rey de la creacion, el único sér hecho à imágen de Dios, acomete, ofende, hiere y mata à sus semejantes, sin perdonar à los ancianos ni à los niños. ¿En qué, pues, se diferencian los pueblos civilizados de los salvajes? Sólo falta que los asesinos se coman à sus víctimas.

M. B.

Madrid 18 de Agosto de 1884.

### AYUNTAMIENTO.

Los acuerdos principales de la última sesion fueron los siguientes:

Se aprobaron los pliegos de condiciones para las subastas de las rentas de propios.

No habiéndose presentado reclamacion alguna, quedaron definitivamente aprobadas las respectivas alineaciones de las calles de Segura, Serranos y Doctrinos, Aguadores y Argilico, y Cigarral.

Se acordó aprovechar los plájanos del soto del rio para replanteo de arbolado.

Se negó el cambio de residencia del médico de Sucina, pedido por vecinos de Los Martinez.

Pasaron à la comision de instruccion la solicitud de los profesores rurales, don Jose Martinez Lorca, D. Antonio Jubes, y profesora doña Antonia Moraton, de Torrealgüera, Albatalía y Santomera, respectivamente, pidiendo aumento de sueldo.

A la comision de policia rural, pasó el escrito de regantes del Mediodia, sobre falta de agua para riego. A la misma comision pasaron varios recursos de alzada contra fallos del Consejo de Hombres Buenos.

El Sr. Cayuela, llamo la atencion del municipio sobre un incidente judicial de un comiso de pimienta adulterado; cuya mocion, parece se acordó pasase à la junta celadora para que, en union del Sr. Alcalde, se gestionase lo procedente.

A mocion del Sr. Abril se acordó pedir à las Córtes se conceda à la empresa del ferro-carril de Alicante à Murcia, la construccion del ramal que se proyecta desde Beniel à Alcantarilla con estacion en esta capital.

Se autorizó al Sr. Alcalde para que, con la junta organizadora del centenario de Saavedra Fajardo, acuerde el programa de las fiestas.

### CORRESPONDENCIA.

Madrid 19 de Marzo.

Se encuentran presos incomunicados en las cárceles de San Francisco, además de los generales señores Velarde, Ferrer é Hidalgo y del brigadier Villacampa, los militares siguientes:

El teniente coronel graduado capitán ayudante del batallon de cazadores de Ciudad-Rodrigo, D. Emilio Infesta.

Ocho sargentos del mismo batallon, dos sargentos segundos, un sargento primero del regimiento infanteria de Baleares, un sargento segundo del depósito de Ultra-

mar, otro sargento del regimiento de Covadonga, un cabo del batallon de cazadores de Ciudad-Rodrigo.

A los Sres. Moran y Lahoz se les levantó ayer la incomunicacion: continúan en las prisiones de San Francisco, y ayer tarde fueron visitados por algunos de sus amigos.

Tambien al Sr. Martí Miquel se le permitió que le visitaran. El Sr. Miquel se encuentra en una de las habitaciones del Gobierno civil.

En los círculos políticos, excusado es decir que de esto se sigue hablando con preferencia; y aunque el natural pesimismo de nuestro carácter, lleva con frecuencia à los partidos à dar excesiva importancia à las cosas, ahora sucede que se quita, en general, gravedad al suceso.

Es de notar en este cuadro de impresiones, que los hombres de negocios han sacudido pronto su alarma, pues ya desde anteanoche se siente una reaccion favorable en los cambios, segun puede verse en la Bolsa.

Contra lo que ayer se dijo, no es exacto que el capitán general haya propuesto la inhibicion à la justicia ordinaria en el asunto de la conspiracion, pues à su parecer, corresponde la sustanciacion de la causa à los tribunales militares.

—El concejal Sr. Párraga, ha obtenido del gobernador civil la oportuna autorizacion para obsequiar con un banquete al Sr. Martos, que fué su defensor en el proceso de todos conocido.

—Ha sido detenido ayer un ex teniente llamado Contreras, que continúa en el gobierno civil.

Añade «El Porvenir» que en la madrugada de hoy debian hacerse algunas detenciones, entre ellas la de un militar que, como diputado à Córtes, no podria ser encarcelado, sin las precisas formalidades legales.

Pero ni de esta detencion, ni de otras nuevas, se tiene conocimiento en los centros oficiales.

—Las conferencias que ayer y anoche celebraron los Sres. Romero Robledo y Toreno, dícese están relacionadas con la suspension de varios concejales y diputados de Madrid. Por de pronto, los suspensos hasta ahora son dos concejales.

—Un colega se queja hoy de que principia à notarse policia secreta en los cafés.

X.

### NOTICIAS LOCALES.

El capitán Martinez sigue muy bien; dentro de pocos dias estará completamente restablecido.

Se anuncia una gran funcion en su beneficio; que à juzgar por las simpatías generales que ha despertado su desgracia, le ha de dar un gran resultado.

Con motivo del lamentable suceso que tiene en cama al jóven aeronauta, se han sabido varias circunstancias suyas personales, como la de que con su arriesgado trabajo sostiene à su anciana madre, que le han hecho doblemente simpático.

Ya hay contratados tres notables artistas para la compañía de ópera que se pre-

sentará en nuestro teatro en la Pascua de Resurreccion.

No porque sea algo tardío, es menos sincero, el pésame que enviamos à la familia del finado D. Gabriel Corvalan y Aceves, distinguido amigo nuestro que fué, y persona de todos estimada por su finura y caballerosidad proverbial. ¡Dios le haya dado su eterno descanso!

Igual manifestacion hacemos à la familia de D. Luis Perez Trigueros, que hoy tiene nuevo motivo de duelo y luto con la pérdida de su jóven hijo D. Mariano, después de la reciente de su anciano padre.

En los tres últimos dias solo ha entrado un herido leve en el hospital.

Ha sido ascendido a oficial de la clase de terceros de la Administracion de contribuciones y Rentas de la provincia, don Joaquin Escribano Coca, de cuyo destino tomó posesion ayer.

—Ha regresado de Cartagena el oficial de la clase de segundos del mismo departamento, D. Rafael Roldan, que se hallaba desempeñando la administracion su balterna de rentas de dicha ciudad.

D. Gabriel Guillen, diputado de la permanente, fué obsequiado con una serenata por la banda de la Misericordia, la noche de su santo; correspondiendo el diputado à los muchachos con dulces y una copita.

D. José Esteve les mandó en su dia pasteles y vino.

Todos los acogidos en la Misericordia tuvieron ese dia, además, buena racion de carne, por cuenta de la casa.

Ha tomado posesion del beneficio de tenor en la Catedral de Palencia, nuestro paisano el presbítero D. Julian Sanchez Roca; ganando dicha plaza por oposicion. Felicitamos à su maestro, que lo es el de la capilla de esta Catedral D. Mariano García.

Próximamente llegará à esta capital el dueño del acreditado Bazar la «Sastrería Madrileña» Sr. Palazon, procedente de París y Lóndres, de cuyas mejores fábricas trae un gran surtido, de los géneros de novedad para la próxima estacion.

El «Círculo Taurino» proyecta tomar un local mas espacioso y cómodo que el que tiene actualmente; habiendo autorizado à la junta directiva, para ver si es posible el traslado de dicha sociedad à la casa recientemente construida frente à San Juan de Dios.

Para los cargos vacantes en la junta directiva, fueron elegidos D. Julio Ramirez y D. Mariano Bellido.

El «Boletín oficial» del dia 18 contiene Circular para que los alcaldes de los pueblos, de acuerdo con sus respectivas juntas locales de sanidad, procedan à vigilar si existe alguna enfermedad epidémica en el ganado vacuno.

Otra id. à id. sobre publicacion de listas electorales.

Otra id. à id. sobre remision de los extractos mensuales de las sesiones celebradas para su publicacion.

Otra mandando se proceda à la eleccion

de 14 concejales en el ayuntamiento de Caravaca.

Sesion celebrada por la Comision provincial el dia 1.º del actual.

Relacion de las operaciones facultativas que practicará el ingeniero de minas don Ricardo Sanchez Madrigal, del 24 del corriente al 8 de Abril.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Alhama en el último Febrero.

Acta de la visita semanal girada en la cárcel de Cieza.

Edicto del juzgado de Mula, citando y llamando al procesado Antonio Gonzalez Sanchez.

El del miércoles 19:

Circular de la Direccion general de Beneficencia contra los abusos, que en los puntos de baños minero medicinales, suelen cometerse.

Otro id. sobre presupuestos de ingresos y gastos de las fundaciones y obras pías de caracter particular.

Sesion celebrada por la Comision provincial el 3 del corriente.

Cuentas de fondos provinciales del año económico de 1882 83.

Edictos llamando á los soldados del batallon de reserva de Cieza Francisco Sequeros Hernandez y Pedro Mármol Candelas.

Circular de la administracion de propiedades sobre denuncia contra los herederos de D. Melchor de la Riva, sobre la adquisicion de una casa en la plaza de Palacio.

El de ayer 20:

Sesion celebrada por la Comision provincial el dia 6 del actual.

Edicto llamando al soldado de la reserva de Cieza José Bernavé Francés.

Anuncio de una plaza vacante de maestro de fabrica de cuarta clase, examinador de montajes en el parque de Madrid.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Yecla en el mes de Enero último.

Listas electorales de compromisarios para senadores, de las villas de Aguilas y Totana.

Requisitorias de los juzgados de Cartagena y Yecla llamaudo á Juan Gimenez Lopez y D. Pedro Molina Abellan.

El dia 14 del corriente informó en la Audiencia Territorial de Valencia, en el pleito que contra D. José Noguera y Diaz sigue D. José Lozano, nuestro amigo y paisano el abogado D. Pedro Diaz Casou.

Persona que presenciò el acto nos ha dicho que estuvo, como siempre, elocuente, mereciendo que cuantos por vez primera le escucharon, reconociesen su mérito.

El resultado, que ha sido la confirmacion con costas de la sentencia apelada por parte de Lozano, prueba que, además de la justicia, ha tenido el Sr. Noguera, de su parte, quien la haya sabido pedir.

Ha fallecido el antiguo y honrado dependiente que fué de la casa de los señores Servet de esta ciudad, D. Agustin Gomez, que se hallaba actualmente establecido en Lorca. Era muy querido y apreciado en esta ciudad donde tenia muchos

amigos y simpatias por sus bellas prendas. Descanse en paz.

En el ateneo de Albacete ha dado una conferencia, sobre «El pesimismo, sus consecuencias», nuestro ilustrado paisano D. Manuel Alcázar.

El martes por la noche, fué robada la iglesia parroquial de Alumbres. Los ladrones se han llevado todos los objetos sagrados y alhajas de plata que había. El juzgado tiene conocimiento del hecho.

«La Paz» ha replicado á lo que copiamos hace unos dias de «La Opinion» dirigido á aquel colega. Como el asunto se presta á réplicas y dúplicas, remitimos á quienes quieran enterarse de dicha polémica á los originales.

La señora D. Manuela Gomez Zabala, viuda de D. Pedro Alcántara Gonzalez, falleció ayer. Acompañamos en su pena á sus sobrinos y demas familia.

Se ha puesto á la venta el libro importante del P. Didon, titulado «Los Alemanes y la Francia, estado actual de las dos naciones». Hemos recibido un ejemplar, y tan pronto como podamos, daremos algunas noticias de esta interesante obra.

El 25 del actual se abrirá el pago del trimestre corriente á los maestros de instruccion primaria de la provincia.

Ayer mañana recibimos el siguiente telegrama de Madrid:

«Atribúyese gran importancia política al consejo que se celebrará mañana, presidido por el Rey. Continúan las prisiones.» —*Agencia Europea.*

Los maestros de Santomera y Sucina han pedido tambien aumento de sueldo.

D. Antonio Caballero, de Aljucer, ha solicitado se le conceda la conservacion del camino de Santa Catalina, con la gratificacion de 35 pesetas mensuales.

Ha sido declarado cesante el peaton conductor de la correspondencia de Cartagena a la Union, Don José Rodriguez Garcia, y nombrado en su lugar D. Mateo Albaladejo y Lorente.

—Ha sido nombrado escribiente de la Direccion de Sanidad del puesto de Aguilas, D. Bernardino Lopez Baonga, cesante del mismo destino.

—Tambien ha quedado cesante el director médico de naves del puerto de Ma-

zarron D. Daniel Bascuñana, y nombrado para sustituirle, D. Antonio Saez Acosta, cesante del ramo.

De los periódicos de Cartagena, extractamos estas noticias;

«Hay muchísimos, que por motivos de gratitud, amistad y consecuencia, están dispuestos a votar á D. Salvador Albacete.

—Ha llegado á esta el Sr. D. José Rizo y Lopez.

—Ha sido nombrado Capellan de Honor y predicador de S. M. el Dr. D. Joaquin Beltran.

—Hay mucho entusiasmo en los preparativos de las procesiones de la próxima Semana Santa.

Ha tomado posesion de su cargo el juez de Lorca D. José Severo Olmedillo, que ha inaugurado sus funciones asistiendo al levantamiento del cadáver de Antonio Simon Romero, jóven de 19 años, aplastado en el camino de Aguilas, por una carreta.

Un concejal, único que se presentó en el ayuntamiento de Lorca, para asistir á la funcion de San Patricio, se retiró al ver su inmensa soledad.

Miss Leona dará dos funciones más, el sábado y domingo próximos.

MINAS.—Se venden ó dan en arrendamiento cuatro minas de azufre, con una extension superficial de 640,000 metros cuadrados, situadas en término de Abanilla. Dará razon, en esta, D. Rafael Lario, Agente de negocios, Plaza del Granero, núm. 3. 5—1

LECCIONES de Economía Política y Teneduría de libros. Se darán en formas en esta redaccion. 8—1

Preparacion para carreras militares é ingreso en el Cuerpo de Telégrafos, á 30 reales mensuales, bajo la direccion de D. Guillermo Alvarado. Id. id. de enseñanza de música, 20 reales id. Calle de San Antonio, núm. 19. 3—1

En el establecimiento litográfico de don Antonio Aroniz, esquina á la calle de Zambrana, se ha recibido un buen surtido de Devocionarios y tarjetas de felicitacion.

Las personas que le honren con sus visitas encontrarán lo que necesitan quedando satisfechos de la calidad y economía de dichos artículos.



### PRIMER ANIVERSARIO.

EN SUFRAGIO DEL ALMA DE LA SEÑORITA

DOÑA MARIA DE LA CONCEPCION MOLERO Y VILLAR,  
que falleció en 21 de Marzo de 1883.

Estará la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado, y se dirán misas de media en media hora, el dia de hoy en la parroquia de San Nicolás.

En la espresada iglesia, mañana 22, se dirán misas en la misma forma, aplicadas por el eterno descanso del Sr. D. Benito Malvasia y Martinez de Ayala.

La familia ruega á los amigos y personas piadosas encomienden á Dios á dichos difuntos, y asistan á estos religiosos actos.

R. I. P.

## BOLETIN RELIGIOSO.

*Santo de hoy.* — San Benito ab. y fr., San Filemon y San Donnino mrs.

*Vela y Alumbrado.* — Está hoy en las iglesias de Santa Ana y San Nicolás.

En la primera por D. Casto Lesma y difuntos de la familia, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Benito Malvasía y Ayala, misas de media en media hora.

La cabellera de las hermosas mujeres orientales tiene fama en toda la redondez del globo por su belleza, flexibilidad, profusion, brillo y perfume: y todas estas cualidades pueden obtenerse fácilmente con el uso constante del afamado Tónico Oriental para el Cabello, la más exquisita de las preparaciones de tocador para el aumento, conservación, suavidad, limpieza y embellecimiento del pelo. Sólo la calvicie de la senectud resiste á su poderosa accion.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos. Plaza Nueva Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía. Barcelona

## VAPORES-CORREOS

DE LA  
COMPAÑIA TRASATLANTICA  
(Antes A. Lopez y C.)  
serviciopara Puerto-Rico, Habana  
y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico

SALIDAS  
Barcelona. los dias 5 y 25  
Malaga. . . . . » » 7  
Cádiz. . . . . » » 10 » 27  
Santander. . . . . » » 20 » 30  
Coruña. . . . . » » 21

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las Palmas (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

*Litoral de Cuba.*—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

*Litoral de Puerto Rico.*—San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce.

*America central.*—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos de la zona, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Chamberico, Santa Cruz.

*Norte del Pacifico.*—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

*Sur del Pacifico.*—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buena Ventura, Chuayquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera Coquimbo y Valparaiso.

*Seguros.*—La Compañía, por medio de sus agentes, facilitará á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles dirigirse en Murcia á don Eleuterio Peñafiel.

SASTRERIA DE ANTONIO RODENAS. Calle del Contraste esquina al número 1 de la Tortuga.

El dueño de este establecimiento, deseando corresponder al público, de quien tan buena acogida ha tenido, se propone hacer una gran rebaja de precios, sirviendo á quien le haga algun encargo, con la prontitud, economía y buen gusto que tiene acreditados.—Se han recibido los últimos figurines. 3—2

DEL R. P. PRIMITIVO DE CABELLOS DE BAREA

## AGUA SALLÉS

Instantánea y Progresiva.

Garantizada por mas de TREINTA AÑOS de éxito siempre creciente

CASA FUNDADA EN 1850

Emilio SALLÉS Hijo, Suc<sup>or</sup>, Perfumista-Químico

PARIS—73, rue de Turbigo, 73—PARIS

Se vende en todas las Perfumerías y Peluquerías.

Depósito en Murcia, Farmacia de D. M. Martínez, Platería, 58. 18—11

## COMPAÑIA DEL SOL

Sociedad

de seguros contra incendios á prima fija.

Fundada en París el año de 1829

y en España

por Real Orden el 27 de Octubre de 1879.

Garantías:

Capital efectivo y reservas. . . . .	66.000.000 rs.
Primas en cartera. . . . .	285 308.000
<b>Total. . . . .</b>	<b>351 308 000</b>

Desde su fundacion ha pagado 144.485 siniestros que importan 366 474.099.08 rvn. Solo en el año 1882, ha satisfecho 8092 siniestros que importan 16.174 740 rvn. (Cuya cifra no la cobra de todos sus asegurados, la más importante Compañía Española.)

La Compañía del Sol asegura contra el incendio todo cuanto el fuego pueda deteriorar ó destruir, mediante una prima insignificante, y en relacion con el peligro que ofrece el objeto que se asegure.

Los daños se pagan al contado en el domicilio del que haya suscrito la Póliza, ó en Madrid á eleccion del asegurado.

Las Pólizas de esta Compañía están redactadas de modo que se evite toda dificultad en el caso de siniestro.

Ninguna otra Sociedad ofrece mayores seguridades que EL SOL; pues baste saber que cuando las acciones de otras Compañías no son conocidas en la bolsa de París, las de EL SOL que representan un valor de 500 pesetas se cotizan á 3,400. Tal es el inmenso crédito de que goza no solo en Francia é Italia, sino en España, á donde obtiene la preferente atencion del público en general por la rapidez con que abona los siniestros por muy elevada que sea su importancia.

La Compañía EL SOL ha hecho expresa y solemne renuncia de sus fueros franceses sometíendose estrictamente á las leyes españolas.

Para mas detalles dirigirse á la direccion particular de las provincias de Murcia, Alicante y Albacete.

Plaza de Sto. Domingo, 13, en Murcia.

## EL CRUP O GARROTILO,

la difteria en todas sus manifestaciones, se cura con la *Pocion Brouymind*.

En el cortísimo tiempo trascurrido desde que poseemos este verdadero específico hemos visto comprobada su eficacia aun en los casos mas desesperados. Lo demostraremos en breve publicando los nombres y domicilio de los curados y de los médicos que los han asistido.

Se ha observado tambien que los niños que lo han tomado, como preservativo, á la dosis de una cucharadita cada dos dias, se han visto libres de esta enfermedad aun en poblaciones donde causaba estragos.

Mientras se establecen puntos de venta en toda España, se expende al precio de seis pesetas:

En Murcia, farmacia de Medina.

Orihuela, farmacia de Lopez.

Alicante, farmacia de Soler.

Depósito, con notable descuento á los farmacéuticos, en

TOBREVIEJA, FARMACIA DE BRÚ. 11

AMA DE CRIA. Maria Gil, de 20 años

## 11, CONTRASTE, 11

Se acaba de recibir un completo surtido en camisas inglesas y del país, como tambien ollas de porcelana y estañadas, cubos de hierro y ferreteria.

Se venden y componen toda clase de máquinas de coser, todo con la mayor economía.

11, CONTRASTE, 11. 15—5

Valentín Aguirre.

de edad y leche de 22 meses, desea criarse para casa de los padres. Daran razon en la Raya, Juan Pujalte Castillo.

## CONSULTA

MÉDICO-QUIRÚRGICA,

ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA,

DEL

Lcdo. D. Manuel Fernandez.

Calle de Pascual, núm. 16.

Horas de consulta: de 8 á 10 de la mañana.—Gratis á los pobres.

## AVISO IMPORTANTE

Toda persona que quiera conservar firme y limpia la dentadura, haga uso del TESORO DE LA BOCA, que por cuatro reales frasco, se vende en todas las farmacias y droguerías, calma los fuertes dolores de muelas, y quita el mal olor de la boca.

Probad y os convencereis. Depósito general en casa de su inventor Enrique Gonzalez, Cartagena, Alumbres.

## MÉDICO-CIRUJANO

Don José Maria Castillo, ofrece al público sus conocimientos y servicios en Medicina y Cirugía. Tiene consulta general y especial de cirugía, en su casa calle de Manfredi, núm. 2. De 10 á 12 de la mañana. 8—7

## PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

## EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruebense, y recupérese con ellas la salud perdida.

Do venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Imp: de EL DIARIO, San Nicolás, 22,